

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAGUARSECURITY
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Salinas, República del Ecuador, hoy 19 de Junio del dos mil veinte, a las 15h30 p.m., en las instalaciones de la empresa, ubicado en la Parroquia Vicente Rocafuerte Ciudadela Dunas dos calle General Enrique Gallo solar 29, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital social de la Compañía "JAGUARSECURITY CIA. LTDA.": El señor Luis Enrique Hernández Caicedo propietario de 6.000 acciones; Señora Yessenia del Rocío Yagual Ayala propietario de 2.000 acciones y la señorita Selena Elizabeth Hernández Caicedo propietaria de 2.000 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente el señor Luis Enrique Hernández Caicedo y como Secretaria la señorita Selena Elizabeth Hernández Caicedo, para tratar dentro de la presente Junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Una vez que la Secretaria de la Junta señorita Selena Elizabeth Hernández Caicedo elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

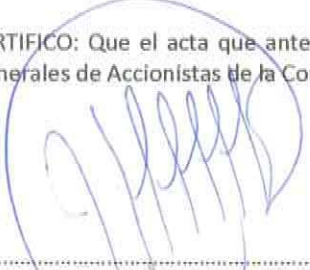
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

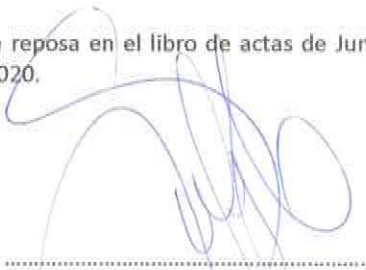
Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe General por ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el accionista señor Luis Enrique Hernández Caicedo, quién procede a dar lectura a los Informes del Administrador, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el informe del Administrador por ejercicio económico del año 2019 y reconocer su gestión con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra la señorita Selena Elizabeth Hernández Caicedo accionista y Secretaria de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista señor Luis Enrique Hernández Caicedo, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tienen objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como los dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos a tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación y en ratificación de los accionistas, se levanta la sesión a las 17h15 p.m.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. La Libertad 19 de Junio del 2020.


Luis Enrique Hernández Caicedo
PRESIDENTE


Selena Elizabeth Hernández Caicedo
SECRETARIA AH DOC